INFORME DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO

Por medio del presente documento y en mi calidad de supervisor designado para ejercer la coordinación, control y vigilancia del contrato de: prestación de servicios (), servicios profesionales (X), suministro ( ) obra ( ), presento informe parcial (X) final ( ) sobre la ejecución del contrato en los siguientes términos:

N° DEL CONTRATO	073-2026			
FECHA DEL CONTRATO	20 AGOSTO 2026			
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN MÚSICO VIOLISTA PARA QUE PARTICIPE COMO INTEGRANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA INSTITUCIONAL DURANTE LA TEMPORADA DE CONCIERTOS DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA"			
VALOR	NUEVE MILLONES CUARENTA MIL PESOS, MCTE ($9.040.000)			
CONTRATISTA	MARÍA PAULA CORTÉS GALEANO			
CC / NIT	1.005.718.511			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)	N°	179	FECHA	29/07/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP)	N°	212	FECHA	24/08/2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (03) MESES			
FECHA DE INICIO	25 DE AGOSTO 2026			

1.1 MODIFICACIONES CONTRACTUALES

PRORROGAS (TIEMPO)	SI		NO	x	PLAZO			
ADICIONES (VALOR)	SI		NO	x	VALOR			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) (ADICION)	N°				FECHA			
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) (ADICION)	N°				FECHA			
SUSPENSIONES	SI		NO	X	FECHA		PLAZO	
REINICIOS	SI		NO	x	FECHA			
FECHA DE FINALIZACIÓN	24 de Noviembre de 2026							

1.2 AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia me permito informar que durante el 25 de septiembre de 2026 al 24 de octubre del 2026 han realizado/recibido las siguientes actividades:

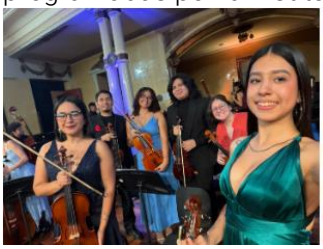
OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA	
1. Participar como integrante de la Orquesta Sinfónica del Conservatorio del Tolima con	Se verificó la participación de la contratista **María Paula Cortés Galeano** como integrante de la

VIGILADO MINEDUCACION

<table>
<tr><th colspan="2">OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA</th></tr>
<tr><td>una intensidad horaria de 128 horas. La presente obligación deberá ser certificada por parte del Director de la Orquesta Sinfónica para cada pago.

<table><tr><th>CUENTA</th><th>Total de horas</th></tr><tr><td>1</td><td>42 HORAS</td></tr><tr><td>2</td><td>43 HORAS</td></tr><tr><td>3</td><td>43 HORAS</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>128 HORAS</td></tr></table></td><td>Orquesta Sinfónica del Conservatorio del Tolima, desarrollando las actividades artísticas y académicas programadas durante el periodo reportado. La contratista participó en ensayos generales, ensayos seccionales, ensayos parciales de fila y conciertos, contribuyendo a la preparación e interpretación del repertorio institucional conformado por West Side Story, Tangazo, Concierto para Contrabajo de Kussevitsky y el montaje de concierto para el Día de los Niños. De acuerdo con la certificación y evidencias presentadas, se constató el cumplimiento de 43 horas de actividad orquestal, correspondientes a las obligaciones establecidas en el contrato, evidenciando compromiso, disciplina artística y aporte al fortalecimiento de los procesos de formación y proyección cultural liderados por la Orquesta Sinfónica del Conservatorio del Tolima.
</td></tr>
<tr><td>2. Asistir puntualmente a los ensayos programados por el director de la Orquesta Sinfónica</td><td>Durante el período objeto de seguimiento, se confirmó el cumplimiento de la obligación relacionada con la asistencia puntual a los ensayos convocados por el Director de la Orquesta Sinfónica del Conservatorio del Tolima. Las evidencias aportadas permitieron corroborar la participación constante de la contratista en las actividades de preparación y montaje del repertorio programado, contribuyendo al fortalecimiento del trabajo colectivo de la agrupación y al adecuado desarrollo de los compromisos artísticos e</td></tr>
</table>

VIGILADO MINEDUCACION

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA	
	institucionales previstos.   
3. Participar de los conciertos programados dentro o fuera de la institución.	Se evidenció la participación de la contratista **María Paula Cortés Galeano** en los conciertos programados por la Orquesta Sinfónica del Conservatorio del Tolima durante el período objeto de seguimiento. En particular, se constató su participación en el concierto realizado en el **Salón Alberto Castilla**, escenario emblemático de la Institución para la realización de eventos académicos y artísticos de alto impacto. Su intervención contribuyó al cumplimiento de la agenda cultural y de proyección institucional, fortaleciendo los procesos de circulación artística y permitiendo la difusión del trabajo desarrollado por la Orquesta Sinfónica ante la comunidad. Las evidencias aportadas dan cuenta del adecuado cumplimiento de esta obligación contractual y del compromiso de la contratista con las actividades programadas por la Institución.  
4. Hacer uso de su propio instrumento en ensayos y conciertos	Durante el período evaluado, se evidenció el cumplimiento de la obligación relacionada con el uso de instrumento propio para el desarrollo de las actividades contractuales. La contratista **María Paula Cortés Galeano** utilizó su viola personal en los ensayos y conciertos programados por la Orquesta Sinfónica del Conservatorio del Tolima, garantizando las condiciones técnicas necesarias para la adecuada ejecución del repertorio asignado. Las evidencias aportadas permiten constatar la disponibilidad y utilización permanente del instrumento, contribuyendo al óptimo desarrollo de las actividades artísticas, al desempeño de la agrupación y al cumplimiento de los compromisos institucionales programados durante el período objeto de seguimiento.

VIGILADO MINEDUCACION

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA	
	
5. Brindar apoyo a las actividades académicas y de extensión de la Facultad de Artes, Ciencias y Educación, toda vez sea requerido.	Se corroboró el cumplimiento de la obligación relacionada con el apoyo a las actividades académicas y de extensión desarrolladas por la Facultad de Artes, Ciencias y Educación del Conservatorio del Tolima. Durante el período reportado, la contratista María Paula Cortés Galeano brindó acompañamiento a las prácticas instrumentales programadas, aportando desde su experiencia como integrante de la Orquesta Sinfónica Institucional al fortalecimiento de los procesos formativos de los estudiantes. Las evidencias presentadas permiten establecer su participación activa en espacios de práctica y preparación musical, contribuyendo al desarrollo de competencias interpretativas, al trabajo colaborativo y al fortalecimiento de las actividades académicas que apoyan la misión institucional del Conservatorio del Tolima.  
6. Autorizar al Conservatorio del Tolima el uso de su nombre e imagen para realizar difusión de conciertos y/o eventos académicos, en medios escritos, audiovisuales, plataformas de streaming y/o redes sociales sin fines comerciales.	Se confirmó el cumplimiento de la obligación relacionada con la autorización para el uso del nombre e imagen de la contratista para fines de divulgación institucional. Durante el seguimiento realizado se constató que la respectiva autorización fue entregada por escrito en un informe anterior y reposa dentro de los soportes contractuales, permitiendo al Conservatorio del Tolima difundir conciertos, eventos académicos y actividades artísticas a través de medios escritos, audiovisuales, plataformas digitales y redes sociales sin fines comerciales. Lo anterior garantiza el desarrollo de las estrategias de comunicación y proyección institucional, en

VIGILADO MINEDUCACION

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA	
	concordancia con las disposiciones establecidas en el contrato y las necesidades de difusión de las actividades misionales de la Institución.

1.3 CONTROLES EJERCIDOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Durante la ejecución del contrato se realizó seguimiento permanente al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la contratista María Paula Cortés Galeano, integrante de la Orquesta Sinfónica del Conservatorio del Tolima. Se efectuó control a su participación en ensayos generales, seccionales y parciales, así como en los conciertos programados por la Institución, verificando el cumplimiento de las horas asignadas y de las actividades artísticas desarrolladas durante el período reportado. Igualmente, se revisaron los soportes y evidencias presentadas, incluyendo registros fotográficos de los ensayos, conciertos, actividades de acompañamiento a prácticas instrumentales y el uso de instrumento propio para el desarrollo de sus funciones. De igual forma, se constató que la autorización para el uso de nombre e imagen reposa en los soportes contractuales aportados en un informe anterior. Finalmente, se verificó el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral y la entrega oportuna de la documentación requerida para el trámite de pago correspondiente.

1.4 CONTROL DE GARANTÍAS (POLIZAS)

EL CONTRATO SOLICITO GARANTÍAS	SI		NO	X
N° DE PÓLIZA				
FECHA				
ASEGURADORA				

SI EXISTEN ADICIONES O PRORROGAS SE TRAMITO, APROBÓ Y ANEXO LA MODIFICACIÓN	SI		NO	X
N° DE PÓLIZA				
N° DE ANEXO				
FECHA				
ASEGURADORA				

1.5 NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Durante el período comprendido entre el 25 de septiembre y el 24 de octubre de 2026, no se presentaron novedades de carácter administrativo, técnico, financiero o contractual que afectaran la adecuada ejecución del contrato. La contratista María Paula Cortés Galeano desarrolló las actividades asignadas de conformidad con las obligaciones contractuales establecidas, participando de manera

VIGILADO MINEDUCACION

oportuna en los ensayos, conciertos y actividades de apoyo académico programadas por la Orquesta Sinfónica y la Facultad de Artes, Ciencias y Educación del Conservatorio del Tolima. Asimismo, cumplió con el uso de instrumento propio para el desarrollo de sus actividades y mantuvo vigente la autorización para el uso de su nombre e imagen, la cual reposa en los soportes contractuales presentados previamente. En consecuencia, no fue necesario realizar requerimientos, aplicar medidas correctivas, efectuar modificaciones contractuales, ni tramitar suspensiones o prórrogas durante el período evaluado.

1.6 CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL POR PARTE DEL CONTRATISTA

VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL											
AFP:		PROTECCIÓN									
EPS:		FONDO SOL Y GAR MIN SALUD									
ARL:		POSITIVA	Nivel de Riesgo	I	X	II		V			
Periodo pagado	Ingreso base de cotización – IBC	Aporte a salud	Aporte a pensión	Aporte a ARL (solo aplica para Nivel Riesgo I y II)							
Septiembre	$1.750.905	$218.900	$280.200	$9.200							
Totales Septiembre:		$508.300									

1.7 VALOR A PAGAR A FAVOR DEL CONTRATISTA

PERIODO:	25 de septiembre al 24 de Octubre 2026			
VALOR TOTAL:	$3.000.000			
FACTURA O CUENTA DE COBRO	N°	2	FECHA	05/11/2026
VALOR A AMORTIZAR:				
VALOR A DESEMBOLSAR:	$3.000.000			

1.6 BALANCE DEL CONTRATO (solo aplica para el pago final)

TERMINACIÓN ANTICIPADA	SI		NO	
CUMPLIMIENTO DEL PLAZO CONTRACTUAL	SI		NO	
REQUIERE ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN	SI		NO	

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$
ADICIONES (VALOR)	$
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$

VIGILADO MINEDUCACION

VALOR ANTICIPO (____%)	$
VALOR TOTAL EJECUTADO	$
VALOR PAGADO	$
VALOR AMORTIZADO HASTA LA ULTIMA CUENTA	
VALOR A CANCELAR (Amortizando el anticipo)	$
SALDO POR LIBERAR	$

1.7 EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES (solo aplica para el pago final)

De acuerdo con el nivel de cumplimiento del objeto contractual y el desempeño evidenciado durante su ejecución, se evaluará al contratista conforme a los siguientes parámetros:

PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN	EXCELENTE	BUENO	DEFICIENTE
Calidad			
Responsabilidad			
Cumplimiento			
Tiempo de entrega			
TOTAL CALIFICACIÓN			

Nota aclaratoria: Para efectos de la evaluación, cada uno de los parámetros de calificación serán valorados de manera individual, de acuerdo con el nivel de desempeño evidenciado durante la ejecución del objeto contractual, conforme a la siguiente escala

- Excelente: 3 puntos.
- Bueno: 2 puntos.
- Deficiente: 1 punto.

La calificación final corresponderá a la sumatoria de los puntajes obtenidos en los cuatro (4) parámetros evaluados.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL

4 - 5	DEFICIENTE
6 - 8	BUENO
9 - 12	EXCELENTE

CALIFICACIÓN FINAL OBTENIDA POR EL PROVEEDOR: _____

1.8 VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del contrato No. 073 certifico que el/la contratista María Paula Cortes Galenano Realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

VIGILADO MINEDUCACION

Así mismo, se deja constancia que la contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato / convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social integral.

Dada en Ibagué, a los once (11) días del mes de Noviembre de 2026.



CRISTHY ALEJANDRA HOYOS LÓPEZ
Coordinadora Programa Maestro en Música
Supervisor

VIGILADO MINEDUCACION